Asunción, 12 de octubre de 2015

Señor/es
Servitek
Teléfono (021) 649.232
Email: servitek.servis@hotmail.com
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 22/15 **"Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Comunicación"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 2 del Acta Nº 532/2015 **de fecha 01 de Octubre** del corriente año, la firma que ha sido adjudicada para el servicio de referencia es:

La firma Servitek de Engracia Zarate de Servían, con un precio total de Lote 1 Monto mínimo: **Gs. 5.000.000(guaraníes cinco millones)** y Monto Máximo: **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y** Lote 2 Monto mínimo: **Gs. 10.000.000(guaraníes diez millones)** y Monto Máximo: **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones),** IVA incluido, del presente llamado.

Por tanto, **deberá estar inscripto en el Sistema Informático de Proveedores del Estado (SIPE)** y presentar Constancia del mismo con los siguientes documentos en situación de ACTIVO; de lo contrario presentar físicamente los documentos que **no** se encuentren en esa situación:

- Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa.
- Certificado del Registro General de Quiebras de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, valido a la fecha.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedida por el Registro de Interdicciones de la Dirección General de Registros Públicos, valido a la fecha.
- Constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Si la firma adjudicada solicita un anticipo, deberá presentar una Garantía de Anticipo, a favor del ERSSAN equivalente al 100% (cien por ciento) del anticipo otorgado, hasta la entrega total de lo adjudicado.

Todas las copias de los documentos presentados físicamente deberán estar autenticadas por escribanía.

Además se realizarán las siguientes retenciones impositivas:

- 30% del IVA incluido, en cumplimiento del Art. 1 del Decreto Nº 2063/2003.
- 2% del precio total, en concepto de anticipo del Impuesto a la Renta, en cumplimiento del Art. 2 del Decreto Nº 2063/2003.
- 0,4% en cumplimiento del Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 100, del Decreto Nº 21.909/03, que establece una contribución sobre contratos suscriptos, sobre el importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCIÓN · PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Engracia Zarate
Firma:
12/10/15

REPORTE DE TRANSMISION

12 OCT. 2015 9:48

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	9649232	12 OCT. 9:46	01'32	TRANS 00		ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↗↙'.

Asunción, 12 octubre de 2015

Señores
IGS S.R.L
Teléfono (021) 562.150
Email: info@igc.com.py
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 22/15 **"Mantenimiento de Equipos Informáticos y de Comunicación"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 02 del Acta Nº 532/2015 de fecha 01 de Octubre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

La firma Servitek de Engracia Zarate de Servían, con un precio total de Lote 1 Monto mínimo: **Gs. 5.000.000(guaraníes cinco millones)** y Monto Máximo: **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y** Lote 2 Monto mínimo: **Gs. 10.000.000(guaraníes diez millones)** y Monto Máximo: **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones),** IVA incluido, del presente llamado.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ERSSAN · ASUNCION PARAGUAY

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Correo
Firma: Admin@igc.com.py
Fecha: 26-10-15

Acuse

IGC S.R.L. - Gabriela Villalba (admin@igc.com.py) Agreg

Para: mauricio lòpez

RECIBIDO.-

Gabriela Villalba
Gerente Administrativo
IGC S.R.L. - SERVICIOS INFORMATICOS
Tel.: (021) 562150 Fax: (021) 550094
Móvil-Whatsapp: (0981) 921376
Mail: admin@igc.com.py
Web: www.igc.com.py
Avda. Eusebio Ayala 2435
Asunción – Paraguay

Salvemos nuestros bosques. Por favor imprima solo si es nece
dirección de correo electrónico fue tomada de algún lugar púb
impreso, de nuestra lista de distribución o por que pidió inforr
momento. Si usted no desea recibir nuestros correos electrón
que enviar un e-mail con la palabra **REMOVER** en el ASUNTO
tenga en cuenta que puede haber un breve retraso entre cuar
solicitud de no recibir correo y cuando esta solicitud se proces
en nuestros sistemas; de acuerdo con esto, usted podría segu
comunicaciones de nosotros por un tiempo limitado después c
enviado su solicitud de no recibir correo.

Asunción, 12 de octubre de 2015

Señores
Unión de Provisión y Servicio
Teléfono (021) 3276-612
Email: union.provisionyservicios@gmail.com
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 22/15 **"Mantenimiento de Equipos Informáticos y de Comunicación"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 02 del Acta Nº 532/2015 de fecha 01 de Octubre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

La firma Servitek de Engracia Zarate de Servían, con un precio total de Lote 1 Monto mínimo: **Gs. 5.000.000(guaraníes cinco millones)** y Monto Máximo: **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y** Lote 2 Monto mínimo: **Gs. 10.000.000(guaraníes diez millones)** y Monto Máximo: **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones),** IVA incluido, del presente llamado.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · ERSSAN · ASUNCIÓN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: Correo
Firma: Union.provisionyservicios@gmail.com
Fecha: 26-10-15

Buscar en el correo

Carpetas

Bandeja de entrada 1460

Correo no deseado 17

Borradores 19

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Re: Notificacion Adjudicacion "Mantenimiento y Reparacion de Equipos infromaticos" ERSSAN

ASISPRO CONSULTORA (asispro.py@gmail.com) Agreg

Para: mauricio lòpez

ok recibido

El 26 de octubre de 2015, 9:44, mauricio lòpez <maurilo_07@hotmail

> Buenos días.
>
> Adjuntamos la notificación de adjudicación del llamado "Mant
> y Reparación de Equipos infromaticos" del Erssan, favor confi
> recepción.
>
> Mauricio López
> Dirección Operativa de Contrataciones
> ERSSAN

© 2015 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores

Asunción, 12 de octubre de 2015

Señores
GC Ingenieria
Teléfono (021) 298.078
Email: gcampuzano.ingenieria@gmail.com
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación a la Contratación Directa Nº 22/15 **"Mantenimiento de Equipos Informáticos y de Comunicación"**.

Al respecto, informamos que según Resolución Nº 02 del Acta Nº 532/2015 de fecha 01 de Octubre del corriente año, la firma que ha sido adjudica para el servicio de referencia es:

La firma Servitek de Engracia Zarate de Servían, con un precio total de Lote 1 Monto mínimo: **Gs. 5.000.000(guaraníes cinco millones)** y Monto Máximo: **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y** Lote 2 Monto mínimo: **Gs. 10.000.000(guaraníes diez millones)** y Monto Máximo: **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones),** IVA incluido, del presente llamado.

Atentamente.

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido por: GREGOR CAMPUZANO
Firma:
Fecha: